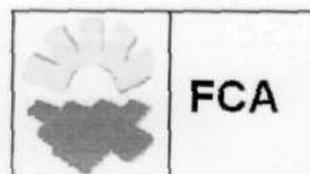


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 30 de Abril de 2015.
CUDAP:EXP-UNC: 0003013/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Ing. Agr. Jorge DUTTO, Secretario General, solicita la baja de equipamiento asignados a dicha Área; y

CONSIDERANDO:

Que la baja solicitada lo es porque el equipamiento es obsoleto y de acuerdo al informe de técnicos especializados su reparación no es recomendable por no adaptarse a equipamientos modernos actualmente en uso.

Que se tiene en cuenta lo informado por el Departamento de Patrimonios del Área Económico Financiera de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer la baja patrimonial del equipamiento que a continuación se menciona, en un todo de acuerdo a lo solicitado por el Ing. Agr. Jorge DUTTO, Secretario General, por encontrarse obsoletos y en condición de rezago, a saber:

Nº de Inventario	Descripción	Motivo
8100097025	CPU Pentium	Rezago
8100097027	CPU Pentium	Rezago
8100097033	CPU Pentium	Rezago
8100097039	CPU Pentium	Rezago
8100097029	CPU Pentium	Rezago
8100097023	CPU Pentium	Rezago
8100097058	CPU Pentium	Rezago

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas Comuníquese al Causante, al Departamento de Patrimonio del Área Económico Financiera a sus efectos y a la Secretaría General, Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Ego. Jorge O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 305
E.D./

